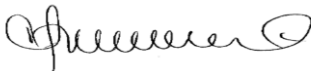


Auto Sustanciación No. 249
Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO (REVISIÓN)
Radicado: 2009-00100
Demandante: CONSTANZA DELGADO CACERES
Demandada: ROCIO DEL CONSUELO DELGADO CACERES

CONSTANCIA SECRETARIAL. La Dorada, Caldas, 22 de marzo de 2024. La COMISARIA DE FAMILIA DE Victoria, Caldas a través del correo electrónico institucional, el 21 de marzo de 2024 aporta INFORME DE VISITA SOCIO – FAMILIAR realizado a la residencia de la señora ROCIO DEL CONSUELO DELGADO CACERES. Sírvasse proveer.

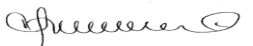

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA
La Dorada, Caldas, 2 de abril de 2024

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pondrá en conocimiento por el término de tres (3) días el informe de visita socio – familiar realizado por La COMISARIA DE FAMILIA DE Victoria, Caldas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 059 del 2 de abril de 2024

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

Secretaría, 8 de abril de 2024. El día 5 de abril de 2024, a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

Firmado Por:

Luz Maria Zuluaga Gonzalez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6665da3b4c71353b6684ae00cc2d1ad8fc93d9e554e61dceba05f3c7bdb69aba**

Documento generado en 01/04/2024 11:36:01 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>